



►► Marraco y Ruiz, ayer.

Una conferencia trató los problemas de acceso a la justicia ambiental

►► El Colegio de Abogados de Zaragoza acogió ayer una conferencia en la que se abordaron los problemas para acceder a la justicia ambiental, como los escollos que se plantean en las jurisdicciones civil, administrativa y penal. La cita se celebró con motivo del veinte aniversario del convenio de Aarhus sobre acceso a la información, participación del público en la toma de decisiones y acceso a la Justicia en materia de medio ambiente. Moderó la cita el coordinador de la sección de Derecho Ambiental de la entidad, Manuel Marraco, mientras que la conferencia estuvo a cargo del experto en la materia y profesor de la Universidad de Navarra Ángel Ruiz de Apodaca.